

EMERSA MARAZAR

Nota a los Estados Financieros para el ejercicio económico 2013 y Políticas Contables

Información General

Ejercicio MARAZAR AÑO 2013 DÍA 01/01/2014

Bases de presentación y elaboración

Los Estados Financieros para el ejercicio económico 2013 de la Sociedad MARAZAR MARAZAR S.A. han sido preparados de acuerdo al sistema que se detalla a continuación (Artículo 2º del C. E. F. 2013).

Los Estados Financieros se preparan dentro del ejercicio económico 2013, mediante el uso de principios contables establecidos en las Normas en vigor, las cuales en su mayor parte el CASH. Basándose en las Normas Internacionales de Información (NIIF) las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Evaluación (NIE) y las Normas Internacionales de Revisión (NIR). De acuerdo con el Artículo 1º del Reglamento de la NIIF, publicado en la Gaceta Oficial No. 186, (D.O. 001 del 21 de febrero de 2009), publicada en la Plataforma Legal N° 191-VINCI, de acuerdo con lo establecido en la Ley 14185 (D.O. 12 de noviembre de 2009), publicada en la Gaceta Oficial No. 188, (D.O. 181 del 20 de octubre de 2009), en sus últimas ediciones, el contabilista legal tiene la obligación de aplicar las Normas Internacionales de Información (NIIF), las Normas Internacionales de Evaluación (NIE) y las Normas Internacionales de Revisión (NIR) en el ejercicio económico 2013, publicadas en el Reglamento de la NIIF, publicado en el año anterior, en el cual se establece el procedimiento para el manejo de las Normas Internacionales de Información (NIIF) y las Normas Internacionales de Evaluación (NIE) y las Normas Internacionales de Revisión (NIR).

Los Estados Financieros para el ejercicio económico 2013 se presentan en dólares (dólar de Estados Unidos de América) y se expresan en miles.

Comisión de Gestión (Artículo 8º, fracción IV, Sección VI, Del Informe de Gestión o Ejercicio 2013) expresa que el ejercicio económico 2013 es el año de inicio de la administración de la Junta Directiva y que se considera que el ejercicio económico 2013 es el ejercicio económico 2013, ya que no existe evidencia tangible que permita considerar que existió actividad económica en el ejercicio económico 2012.

Políticas Contables (Artículos 8.5 a 8.7)

La política y exposición de políticas incluyen el análisis en capítulos legales y la exposición de las siguientes:

- Los impuestos a la renta en las distintas entidades en las que opera.
- Los factores que afectan la liquidación, plazo y tipo de los pagos y el momento legalidad de la operación de la entidad.
- Los criterios contables que se utilizan en el ejercicio económico 2013, así como la periodicidad de los estados financieros y la consistencia del resultado histórico interesante.
- Los criterios de separación entre diferentes divisiones y unidades.
- Los criterios para registrar las transacciones en el periodo, el dividendo, los dividendos y las inversiones realizadas en el ejercicio que se consideran como gastos o ingresos seriales.

POR EMERSA MARAZAR

CESAR A. CASTAÑEDA ÁVILA
CONTADOR
RUC: 0976567107001
REG. PROF. #28326